

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 27 de marzo del 2017

Señores

**CENTRO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES
CIDECAP S.A.**

De conformidad con el reglamento que consta en la Resolución dictada por la Superintendencia de Compañías, cumpla mi deber de presentar mi informe para el ejercicio Económico cortado al 31 de diciembre del 2016, de la compañía **CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES (CIDECAP) S.A.** con RUC 0992765151001 Expediente No. 147413

El manejo de la compañía **CENTRO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES CIDECAP S.A.** durante el ejercicio económico 2016, se ha desarrollado de la siguiente manera:

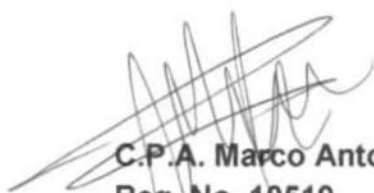
1. Los Administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como también con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. Los Administradores han prestado total colaboración en el desempeño de las funciones del comisario.
3. El libro de Actas de Junta General y sus expedientes, el de Accionistas y los libros de contabilidad se llevan de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Además la conservación de los bienes en la compañía es adecuado.
4. Declaro expresamente que para el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente.
5. Los procedimientos de control Interno de la Compañía los considero adecuados y aceptables.

6. Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden a las registradas en los libros de contabilidad.

7. Los Estados financieros son confiables y han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Sin otro particular.

Atentamente,



C.P.A. Marco Antonio Vera Merchán

Reg. No. 10519

RUC 0907854202001